



Enero, 2019

Protocolo Talleres Extra programáticos

1. Todo alumno que quiera participar de los talleres deberá hacerlo utilizando la plataforma Schoolnet, ingresando con la cuenta del apoderado y seleccionando la opción “Extracurriculares” en el panel de navegación. En el caso de tener dos o más hijos deberá inscribir en cada una de las cuentas los talleres.
2. En la etiqueta “Actividades abiertas” (señalizadas con un candado) aparecerán los talleres y deportes disponibles para el curso de su hijo. Seleccione el taller y postule (postular a la actividad al final de la página), luego aceptar en “confirmar inscripción”. Si el taller es gratuito, este pasará a estar dentro de actividades inscritas (señalizadas con un lápiz). Para aquellos talleres que requieren pago, deberá acercarse a primer piso del colegio para realizar la documentación de los talleres y luego de eso, recién le aparecerá inscrito en la plataforma.
3. El sistema está hecho para respetar el cupo de postulación por 48hrs. hábiles. Si en ese plazo no se ha hecho el pago del taller, el sistema libera la vacante para el postulante siguiente; quien tendrá sus 48hrs. para gestionar el pago.
4. El sistema no envía correo electrónico indicando que la postulación fue realizada. Una vez que postule le aparecerá inmediatamente un mensaje en el PC o celular indicando “La actividad fue ingresada correctamente”. Además, otra manera de revisar es viendo que el taller pasó de “actividad abierta” a “actividad inscrita” en la plataforma.
5. Si el usuario ingresa antes del 1 de marzo a las 00:00hrs. en actividades abiertas no encontrará los talleres (ya que solo aparecerán una vez que comience el proceso). Sí, se ha creado un taller ficticio gratuito, llamado “Taller de prueba” con el cual puede postular y chequear que aprendió a usar el sistema.
6. Los talleres estarán abiertos para su postulación desde el 1 de marzo a las 00:00hrs hasta el 31 de marzo a las 23:59hrs. Después de esa fecha, no le será posible inscribirse por la plataforma.
7. Cualquier duda administrativa y de coordinación de talleres se puede consultar al mismo correo electrónico de la inscripción. Consultas sobre la metodología, uniforme y ejecución de cada taller, al profesional a cargo de dicha academia (su correo electrónico está en el archivo de oferta de talleres).
8. Tanto en los talleres gratuitos como en los pagados, se irá asignando el cupo por orden de entrega del cupón y/o pago en primer piso en Recepción.
9. Para poder pagar el taller, debe acercarse a recepción o contabilidad indicando el nombre de su hijo y taller postulado; no es necesario llevar nada impreso.
10. El pago anual se puede hacer en efectivo, cheque, transferencia o tarjeta bancaria (número de cuotas a convenir con el banco correspondiente).



11. Si decide pagar con transferencia de manera remota, debe enviar comprobante de depósito indicando alumno(s) y taller(es) al correo talleres@sannicolasdemyra.cl para poder validar el pago en la plataforma.
12. Cualquier pregunta, cambio o situación administrativa relativa al funcionamiento anual de los talleres, se puede enviar correo haciendo las preguntas pertinentes a talleres@sannicolasdemyra.cl
13. En aquellos talleres que el colegio ofrece de manera gratuita y que tienen cupo limitado (existiendo lista de espera para ingresar), el alumno se compromete a asistir a todas las sesiones. Si falta más de una vez en el mes, sin justificación médica, su cupo será entregado al siguiente alumno en dicha lista de espera.
14. Los talleres se rigen bajo el mismo reglamento del colegio, por lo que se espera que los alumnos se comporten adecuadamente tanto en las actividades que se realizan dentro del colegio como las salidas fuera de este.
15. En el caso de los talleres deportivos, los alumnos deben contar, además del buzo deportivo, con el uniforme propio de la disciplina.
1. Aquellos alumnos que pertenezcan al programa de integración deben contactarse previamente con Marcela Cabello antes de realizar la inscripción (mcabello@sannicolasdemyra.cl).